



**La Serena**

**LLAMADO A SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN PROFESIONAL  
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA SERENA**

**BASES**

**1. LLÁMESE A SELECCIÓN PARA LA CONTRATACION A CONTRATA,  
PROFESIONAL GRADO 12.**

- Jornada laboral 44 horas.
- \$1.500.508 - remuneración bruta mensual
- Inicio de Labores: 01 de mayo del 2024

**2. APRUEBENSE LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN:**

**I. Conocimiento y habilidades técnicas**

- ✓ Título Profesional: Arquitecto, Ingeniero civil industrial, ingeniero de transporte o tránsito, Ingeniero constructor o carrera a fin.
- ✓ Prerrequisito, Experiencia profesional comprobable de al menos 1 año.
- ✓ Conocimiento específico en Ley de aportes al espacio Público 20.958, sus reglamentos DS 14/2018 Y DS 30-2019 y las respectivas circulares de la División de Desarrollo Urbano (“DDU”), que regulan y contienen información sobre la implementación de la Ley y los Informes de Mitigación de Impacto Vial, IMIV. Ley de Tránsito 18.290, Manual de Señalización de Tránsito y Decreto N°200 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Ley General de Urbanismo y Construcciones, y de Accesibilidad Universal.
- ✓ Manejo de Herramientas: Manejo office y deseable Autocad.
- ✓ **Otros requisitos:** Disponibilidad para realizar supervisiones y revisiones en terreno, comunicación efectiva, manejo de conflictos y trabajo en equipo.

**II. Documentos a presentar.**

- ✓ Currículo vitae actualizado.
- ✓ Fotocopia de cedula de identidad
- ✓ Fotocopia simple de título profesional. Para contratación se debe validar legalizado.
- ✓ Certificado de antecedentes.
- ✓ Copias de certificado de capacitaciones.



**La Serena**

**III. Funciones y responsabilidades del cargo.**

- ✓ Revisar, observar, aprobar o rechazar planos de especialidad de seguridad vial asociados a proyectos públicos y privados.
- ✓ Revisar, observar y Recepcionar obras ejecutadas aprobadas en proyectos de seguridad vial.
- ✓ Levantar y generar antecedentes de iniciativas de proyectos de mejoramiento de Gestión de Tránsito de la comuna.
- ✓ Revisar, observar, aprobar o rechazar informes de mitigación de impacto viales del tipo básico, intermedio y mayor.
- ✓ Realizar labores de perfil Revisor inicial, Analista y Coordinador en la plataforma SEIM.
- ✓ Coordinar reuniones de revisión con profesionales del municipio, otros organismos consultados, propietario, consultores, etc; para resolver observaciones emitidas a los Informes de Mitigación de Impacto Vial, IMIV del tipo Básico.
- ✓ Efectuar otras funciones que le encomiende el director o la Jefatura de Departamento.

**IV. Retiro de bases y recepción de antecedentes.**

**Las personas interesadas deberán presentar sus postulaciones en sobre cerrado indicando el concurso y sus datos personales, los días señalados en el cronograma y en el horario comprendido entre las 9:00 y 13:30 hrs. En la Dirección de Personas, Ubicada en Matta 240 en la sección Desarrollo Organizacional.**

Las personas preseleccionadas que cumplan los requisitos establecidos en las presentes Bases, pasaran a la fase de entrevista personal, efectuada por el comité de selección municipalidad de La Serena.

**Cronograma**

| <b>Nº</b> | <b>CONCEPTO</b>                 | <b>FECHA</b>                              |
|-----------|---------------------------------|---|
| <b>1</b>  | Publicación llamado a selección | <b>18 de Marzo 2024</b>                   |
| <b>3</b>  | Recepción de antecedentes       | <b>del 19 de marzo al 5 de abril 2024</b> |
| <b>4</b>  | Revisión curricular             | <b>8 de abril 2024</b>                    |
| <b>5</b>  | Entrevistas Preseleccionados    | <b>Del 9 al 12 de abril 2024.</b>         |
| <b>6</b>  | Resolución de concurso          | <b>19 de abril 2024</b>                   |
| <b>7</b>  | Asunción del cargo              | <b>1 de mayo 2024</b>                     |

## V. Evaluación

### a) Experiencia Administración Pública y Municipal. Total 40 puntos

Aspectos que se evaluarán y puntajes asociados.

| CRITERIO         | EXP. EMPRESA PRIVADA | EXP. MUNICIPAL ADM. PUBLICA |
|------------------|----------------------|-----------------------------|
| Entre 1 y 2 años | 20 puntos            | 35 puntos                   |
| Sobre 3 años     | 30 puntos            | 40 puntos                   |

### b) Aptitudes específicas para el desempeño del Cargo. Total 60 puntos.

Las Aptitudes específicas para el cargo se medirán a través de una entrevista personal. En la entrevista se evaluarán aspectos tales como: currículo, conocimientos de la labor municipal, conocimientos específicos del cargo, manejo de situaciones críticas, características personales, tales como; iniciativa motivación, facilidad de expresión, espíritu de servicio, compromiso social, responsabilidad, capacidad de trabajo en equipo u otras que se establezcan en pauta de entrevista.

Para estos efectos se usará la escala de notas de 1 a 7, por cada ítem a evaluar, la cual deberá ser llenada por cada integrante de la comisión revisora y evaluadora, posteriormente se promediarán las notas y se asignará un puntaje según la siguiente tabla:

***Se entrevistarán a todas las personas, que cumplan con los requisitos de los puntos I y II.***

***Se Constituirá propuesta de terna, con postulantes que obtengan los tres puntajes más altos, según las Bases publicadas.***

### c) Comité de Selección

- ✓ Dirección de Personas.
- ✓ Dirección de Tránsito.

**DIRECCIÓN DE PERSONAS**